

SE-CCDN-ECR-019-2015
06 de agosto, 2015

A QUIEN INTERESE

Asunto: Invitación para presentar oferta técnica para la realización de la consultoría “Servicios de consultoría para la evaluación final del Programa de Conversión de deuda España-Costa Rica”.

El Instituto Nacional de Biodiversidad por medio de la Secretaría Ejecutiva del Programa de Conversión de Deuda España- Costa Rica, se permite invitar a presentar ofertas para la realización de la consultoría “Servicios de consultoría para la evaluación final del Programa de Conversión de deuda España-Costa Rica”. El objeto de esta consultoría es evaluar en todos sus aspectos (gestión del programa, proyectos financiados, proceso de adjudicación de los fondos, resultados e impacto en el desarrollo económico y social del país) el Programa de Conversión de Deuda España-Costa Rica. El presupuesto máximo para la ejecución de estos servicios es de 15 millones de colones.

Esta invitación se realiza, en vista de que la Comisión Técnica nombrada por el Comité Binacional para la Gestión del Programa de Conversión de Deuda España – Costa Rica, responsable de seleccionar un grupo consultor para realizar la evaluación del Canje de Deuda por Naturaleza España – Costa Rica, declaró **desierto** el proceso de adjudicación de la consultoría, debido a que ninguna de las propuestas presentadas alcanzó el puntaje técnico mínimo para pasar la evaluación que era de 80 puntos.

Además, decidió abrir un nuevo periodo para recibir ofertas que va del **10 de agosto hasta las 18 horas del 10 de setiembre de 2015**.

La documentación que contempla se puede obtener en los sitios web: **www.inbio.ac.cr**, **www.aecid.cr** y **www.sinac.go.cr**.

Todo ofertante que necesite alguna aclaración en relación con la información requerida para la presentación de la oferta podrá hacer la consulta por escrito únicamente en la dirección electrónica: amatamor@inbio.ac.cr, con atención a servidor, Alonso Matamoros Delgado de la Secretaría Ejecutiva de dicho programa, a más tardar 3 días hábiles antes de que venza el plazo para la presentación de ofertas. Las consultas que sean enviadas por los participantes a una dirección diferente o fuera del plazo establecido, no serán consideradas.

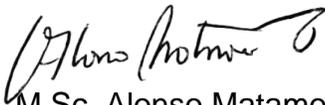
La dirección para enviar las propuestas es la siguiente:

Apartado Postal: PO Box 22-3100, Santo Domingo, Heredia, Costa Rica

Dirección: 400 metros norte y 300 metros oeste del Cementerio de Santo Domingo de Heredia, Costa Rica

El INBio podrá emitir aclaraciones, adendas y/o enmiendas hasta 1 día hábil antes de que venza el plazo para la presentación de las ofertas, por cualquier causa, por iniciativa propia o en atención a una aclaración o consulta solicitada por un participante interesado, con el fin de modificar o eliminar los términos o conceptos de los documentos relacionados con la información requerida para la presentación de la oferta.

Atentamente,



M.Sc. Alonso Matamoros D.

Secretario Ejecutivo

Comité Binacional para la Gestión del

Programa de Conversión de Deuda Costarricense en Proyectos Ambientales

fc. Archivo